



Universidad Complutense de Madrid



Nº
FECHA

Mayo de 1995

Nº

1995/5

**PROYECTO DE
AUTOMATIZACIÓN DE LA
BIBLIOTECA:
MEMORIA 1994 Y
PLANIFICACIÓN 1995**

**PROYECTO DE AUTOMATIZACIÓN DE LA
BIBLIOTECA: MEMORIA 1994 Y
PLANIFICACIÓN 1995**

Elaborado por:

Equipo de automatización de la BUC

Mayo de 1995
Biblioteca
Universidad Complutense

2.8.	Cooperación entre Instituciones LIBERTAS
2.8.1.	Curso de catalogación en formato LIBERTAS MARC en la Universidad de Málaga
2.8.2.	Grupo de usuarios SLS España
2.8.3.	Base de datos LIBERTAS España
3.	Planificación 1995
3.1.	Evolución de la base de datos: 1995
3.1.1.	Incorporación de nuevas adquisiciones
3.1.2.	Conversión retrospectiva
3.1.3.	Catálogo colectivo de publicaciones seriadas
3.1.4.	Catalogación en LIBERTAS del fondo antiguo
3.2.	Préstamo automatizado
3.3.	Módulo de adquisiciones y publicaciones periódicas
3.4.	Módulo de préstamo interbibliotecario
3.5.	Presupuesto para 1995
3.6.	Impacto y futuro del Proyecto de Automatización

ANEXOS

Anexo I: Evolución de la Base de Datos: 1992-1994

Anexo II: Crecimiento por bibliotecas de registros MARC:1993-1994

Anexo III: Número de ejemplares por bibliotecas: 1992-1994

Anexo IV: Crecimiento de nuevas adquisiciones en línea por bibliotecas:
1994

Anexo V: Reconversión por bibliotecas: 1994

Anexo VI: Normas de préstamo

Anexo VII: Número de préstamos por bibliotecas: 1994

1. INTRODUCCIÓN

Desde que en el año 1991 la Universidad Complutense adquiriera el sistema de gestión de Bibliotecas LIBERTAS, la evolución del Proyecto de Automatización de la Biblioteca se ha plasmado en los documentos de trabajo U.C.M., números 93/1 y 94/5.

Este informe pretende hacer un análisis de los objetivos conseguidos y de las actividades realizadas durante 1994, tomando como punto de partida la Planificación de 1993, así como perfilar algunas líneas generales del plan de trabajo para 1995.

2. MEMORIA 1994

2.1. CENTROS PARTICIPANTES

En la actualidad existen 28 centros funcionando con el sistema automatizado en distinto grado. Todas las bibliotecas de estos centros están conectadas al ordenador central VAX9000 a través de la red de datos de la UCM ya que a partir de 1994 el programa LIBERTAS sólo está instalado en dicho ordenador situado en el Servicio Informático de Moncloa.

Durante el presente año se han integrado tres centros: E.U. de Estudios Empresariales, E.U. de Enfermería, Podología y Fisioterapia e I.U. Ramón Castroviejo

Asimismo la Dirección y algunos de los servicios centrales de la Biblioteca: Unidad de Coordinación y Proyectos, Unidad de Normalización del Proceso Técnico, Unidad de Información y Referencia, Unidad de Adquisiciones, etc. ya han sido conectados a la red de datos de la UCM.

Existen tres centros pendientes de conexión: E.U. de Óptica, F. de Odontología, y E.U. de Relaciones Laborales.

Las Escuelas de Formación del Profesorado de E.G.B. "María Diez Jiménez" y "Pablo Montesinos" están pendientes del traslado de sus fondos a la Facultad de Educación.

En la siguiente tabla se detallan qué bibliotecas tienen en funcionamiento el módulo de catalogación, y el de circulación o préstamo. En todas existen terminales para la consulta del catálogo público en línea aunque en las que no se ha dado por finalizada la conversión retrospectiva de sus fondos es necesario utilizar los catálogos manuales junto al OPAC.

**LIBERTAS
CENTROS PARTICIPANTES
1994**

BIBLIOTECA	CATALOGACIÓN	PRÉSTAMO	OBSERVACIONES
E.U. Biblioteconomía y Doc.	*	*	
F. de Filosofía	*		Previsto el préstamo en 1995
F. de Educación	*		Previsto el préstamo en 1995
F. de Bellas Artes	*		Previsto el préstamo en 1995
F. de Geografía e Historia	*	*	
F. de Filología(Ed. A)	*		Previsto el préstamo en 1995
F. de Filología (Ed. B:Hispanicas y Románicas)	*	*	
F. de Psicología)	*		Préstamo en Febrero 1995
F. de Derecho	*	*	
I.U. Criminología	*		
F. de CC. Económicas y Empresariales	*	*	
E.U. Estudios Empresariales	*		
Centro de Doc. Europea (Somosaguas)	*		
Centro de Doc. Europea (Derecho)	*		
E.U. de Estadística	*	*	
F. CC. de Políticas y Sociología	*	*	
E.U. de Trabajo Social	*		Préstamo en Febrero 1995
F. de CC de la Información	*	*	
F. de Medicina	*	*	
F. de Farmacia	*	*	
F. de Veterinaria	*	*	
F. de Odontología			Prevista Catalogación en 1995
E.U.de Enfermería	*		
E.U de Óptica			Prevista Catalogación en 1995
I.U. Ramón Castroviejo	*		
F. de Matemáticas	*	*	
F. de CC. Físicas	*	*	
F. de CC. Geológicas	*	*	
F. de CC. Biológicas	*	*	
F. de CC Químicas	*	*	

2.2. CONSTRUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA BASE DE DATOS

Desde el inicio del Proyecto de Automatización de la BUC el objetivo principal fue la construcción de la base de datos bibliográfica no sólo para proporcionar a los usuarios información sobre todos los fondos que poseía la biblioteca desde cualquier punto de conexión a la red de datos de la UCM sino también para poder poner en funcionamiento el módulo de préstamo automatizado en la mayor parte de las bibliotecas, objetivo primordial del Proyecto durante todo el año 1994.

Desde el principio se han introducido en la base de datos tanto la catalogación automatizada en línea de nuevas adquisiciones como la conversión retrospectiva de los catálogos manuales a catálogos automatizados.

Actualmente el número de registros bibliográficos existentes en la base de datos asciende a 342.744 y el número de registros de ejemplar a 533.457.

El rápido crecimiento que ha experimentado la base de datos desde 1992 se ha debido fundamentalmente, como en el año anterior, a la utilización de diversos procedimientos de retroconversión. Esto ha supuesto un esfuerzo económico por parte de la Universidad y un gran colaboración de todo el personal de la Biblioteca.

(Véase Anexo I, II y III)

2.2.1. Catalogación de nuevas adquisiciones

La introducción en línea de las nuevas adquisiciones ha sido realizada por personal bibliotecario de plantilla mediante dos procedimientos:

- Catalogación en línea.
- Captación de registros de la base de datos SLS.

En el siguiente cuadro se indica la evolución del fichero bibliográfico, separando el número de registros MARC creados en 1993 de los incorporados en 1994.

(Véase Anexo IV)

EVOLUCIÓN DE LAS NUEVAS CATALOGACIONES

BIBLIOTECA	1993	1994	TOTAL
	Reg. MARC	Reg. MARC	
E.U. Biblioteconomía y Doc.		650	650
F. de Filosofía	59	1.247	1.306
F. de Educación	54	977	1.031
F. de Bellas Artes	736	690	1.426
F. de Geografía e Historia	3.058	3.758	6.816
F. de Filología (I)	1.413	2.589	4.002
F. de Filología (II: Hispánicas y Románicas)	1.183	2.207	3.390
F. de Psicología	1.523	1.151	2.674
F. de Derecho	779	4.590	5.369
I.U. de Criminología	154	174	328
F. de CC. Económicas y Empresariales	2.827	1.940	4.767
E.U. de Estudios Empresariales			0
E.U. de Estadística	33	383	416
F. de CC. Políticas y Sociología	387	1.624	2.011
E.U. de Trabajo Social	115	527	642
F. de CC. de la Información	1.331	2.167	3.498
F. de Medicina	1.930	1.153	3.083
F. de Farmacia	1.680	1.290	2.970
F. de Veterinaria	501	210	711
E.U. de Enfermería			0
F. de Matemáticas	463	654	1.117
Servicio Informático de Moncloa	122		122
F. de CC. Físicas	253	205	458
F. de CC. Geológicas	440	895	1.335
F. de CC. Biológicas	520	599	1.119
F. de CC. Químicas	353	528	881
TOTAL	19.914	30.208	50.122

2.2.2. Conversión retrospectiva

Es sabido que el mayor problema que afronta una biblioteca a la hora de comenzar el proceso de automatización es la conversión retrospectiva de sus ficheros manuales a soporte magnético. Este problema se acentúa en la Biblioteca de la Universidad Complutense al disponer de cerca de 1.500.000 volúmenes aproximadamente.

Desde el principio la BUC se propuso realizar la conversión retrospectiva lo más rápidamente posible, con costes económicos no muy elevados y con un nivel de calidad aceptable, pero siempre eligiendo procedimientos que se adaptaran a la situación real de la Biblioteca.

En el año 1994 la conversión retrospectiva, al igual que en el año anterior, ha seguido las pautas señaladas en el documento: "Conversión retrospectiva de registros bibliográficos: estudio de viabilidad".

(Véase Anexo V)

2.2.2.1. Fondos introducidos

Durante el presente año se han introducido en la base de datos, salvo contadas excepciones, la totalidad de los fondos de las secciones de libre acceso y parte de los fondos de mayor préstamo correspondientes a otras secciones de las bibliotecas.

En el presente año las bibliotecas mencionadas a continuación han dado por finalizada la conversión retrospectiva de sus fondos controlados:

- E.U. de Biblioteconomía
- E.U. de Estadística

- F. de Veterinaria
- F. de CC. Geológicas
- F. de CC. Químicas
- F. de Derecho

Los resultados obtenidos se reflejan en el cuadro que sigue.

CONVERSIÓN RETROSPECTIVA 1994

FACULTADES	RECATS. EN LÍNEA		LAURA	TOTAL
	PLANTILLA	CONTRATO OBRA		
E.U. Biblioteconomía y Doc.	1			1
F. de Filosofía	229		5.524	5.753
F. de Educación		534	3.888	4.422
F. de Bellas Artes	727	481		1.208
F. de Geografía e Historia	12.788	12.920		25.708
F. de Filología(I)	3.124	6.804	63	9.991
F. de Filología (II:Hispánicas y Románicas)	1.188	1.559	7.008	9.755
F. de Psicología	1.937		3.388	5.325
F. de Derecho	13		3.506	3.519
I.U. de Criminología	178		1.454	1.632
F.de CC. Económicas y Empresariales	2.465	7.665		10.130
E.U. de Estudios Empresariales				0
E.U. de Estadística		304		304
F. de CC. Políticas y Sociología	1.933	2.526		4.459
E.U. de Trabajo Social	245	532		777
F. de CC. de la Información	1.953	4.238		6.191
F. de Medicina	702	1.784	560	3.046
F. de Farmacia	262	1.608		1.870
F. de Veterinaria		5.908		5.908
E.U. de Enfermería				0
I.U. Ramón Castroviejo				0
F. de Matemáticas	19	7.311		7.330
Servicio Informático de Moncloa	41			41
F. de CC. Físicas		1.286		1.286
F. de CC. Geológicas		4.594		4.594
F. de CC. Biológicas		2.843		2.843
F. de CC. Químicas		2.213		2.213
TOTAL	27.805	65.110	25.391	118.306

2.2.2.2. Procedimientos utilizados

Una vez evaluadas las conclusiones del documento "Catalogación Bibliográfica Retrospectiva: Estudio de Viabilidad", se consideró que los procedimientos de retroconversión más idóneos y eficaces en cuanto a su coste económico y plazo de ejecución eran:

- Contratos de personal para grabación de registros en línea.
- Sistema Laura desarrollado por Verba Lógica (Laboratorio de Inteligencia Artificial de la Facultad de Filosofía).

Estos dos métodos se han complementado con la introducción de registros por personal de la propia biblioteca, en aquellos centros que han manifestado la posibilidad de hacerlo. Sin embargo en la mayor parte de las bibliotecas ésto ha sido imposible por la falta de personal con tiempo disponible.

2.2.2.2.1. Contratos de personal para grabación de registros en línea

A lo largo de 1993 y 1994 gran parte de la conversión retrospectiva de los catálogos manuales ha sido realizada por medio de contratos de obras y servicios que se pudieron llevar a cabo al poder disponer de un presupuesto extraordinario concedido por el Rectorado de la Universidad para dicho fin.

El Equipo de Automatización se ha encargado de la coordinación y la facturación periódica de todos estos contratos, así como de su metodología de trabajo.

El personal contratado se ha dedicado exclusivamente a tareas de introducción de registros bibliográficos y de ejemplar en la base de datos. Para ello se les ha exigido una serie de requisitos:

- Conocimiento de la reglas de catalogación
- Conocimiento del formato LIBERTAS-MARC
- Conocimiento y manejo del programa LIBERTAS

Por otra parte el esfuerzo del personal de las bibliotecas de los Centros ha sido inmejorable y constante pues ha exigido la preparación previa de los registros que se iban a retroconvertir: comprobación de la descripción bibliográfica, materias, signaturas topográficas, asignación del código de colección, de la condición de préstamo, etc.

No obstante en ningún momento este método de retroconversión ha supuesto la recatalogación de los fondos.

En enero de 1994 se realizaron 19 contratos cuyo plazo de ejecución fue del 10 de Enero al 31 de Septiembre. Posteriormente con el saldo sobrante de los contratos anteriores se consideró necesario realizar 6 contratos más con fecha de inicio 1 de noviembre y plazo máximo de ejecución 30 de diciembre.

De acuerdo con las especificaciones del contrato el precio por registro bibliográfico MARC era de 175 ptas. y 50 ptas. por registro de ejemplar más el IVA correspondiente (15%). En cada contrato se estableció un presupuesto máximo, y por tanto

un número determinado de registros MARC y de registros de ejemplar, en función de la previsión de trabajo que se pensó podían realizar.

Como en el año anterior, el resultado ha sido inmejorable para la construcción de la base de datos pues ha posibilitado en cierta medida la puesta en funcionamiento del módulo de préstamo automatizado en la mayoría de las bibliotecas y ha supuesto un ahorro económico si lo comparamos con el presupuesto dado por empresas dedicadas a este tipo de trabajos.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

REGISTROS	1993	1994	TOTAL
REGS. MARC	60.154	65.110	125.264
REGS. EJEMPLAR	103.635	190.640	294.275

2.2.2.2.2 Laura

Procedimiento desarrollado por el laboratorio Verba Lógica de la Facultad de Filosofía y que consiste en la conversión de los ficheros manuales en formato ISBD a formato MARC.

La grabación de los datos se ha realizado de dos formas:

- utilizando procesadores de texto (WordPerfect, Olitext), bases de datos textuales (Knosys) que permiten la introducción de registro en formato ISBD.
- o a través del sistema de reconocimiento óptico de caracteres cuando la calidad tipográfica de las fichas lo permitía.

Durante 1994 el número de registros introducidos por este procedimiento ha sido el siguiente:

BIBLIOTECAS	FECHA CARGA	INTERFACE	AGREGADOS	ACTUALIZADOS	TOTAL INTROD.
F. de Filosofía	julio-agosto	8.924	5.966	2.572	8.538
F. de Educación	Junio	5.435	3.999	1.349	5.348
F. de Filología(I)	mayo	154	63	91	154
F. de Filología (II:Hispánicas y Románicas)	enero-marzo	8.910	7.376	1.057	8.433,00
F. de Psicología	sept. - octubr.	4.019	3.329	632	3.961
F. de Derecho	marzo	4.871	3.468	1.188	4.656
I.U. de Criminología	octubre	2.113	1.453	612	2.065
F. de Medicina	octubre	623	565	55	620
TOTAL		35.049	26.219	7.556	33.775

A continuación se explica el significado de las claves:

- *Fecha-carga*: Período de introducción de los ficheros de carga o interface.
- *Interface*: Número de registros del fichero original de carga, resultante del sistema Laura.
- *Agregados*: Número de registros introducidos cuyo número de control no está en la base de datos. Estos datos no coinciden con las cifras especificadas en la columna "Laura" de la tabla de "Conversión Retrospectiva 1994" debido a las modificaciones efectuadas en estos registros durante este año.
- *Actualizados*: Número de registros cargados cuyo número de control ya se encuentra en la base de datos.

- *Total introd.:* Incluye los registros agregados y los actualizados.

2.2.3. Captación de registros de la base de datos de SLS

Todos los procedimientos de creación de la base de datos se han complementado durante 1994 con la captación en línea de registros existentes en la base de datos SLS.

Esta base cuenta con más de 8 millones de registros bibliográficos procedentes actualmente de cuatro fuentes:

- Los usuarios LIBERTAS que aportan sus registros al "Union Catalogue File" (UCF).
- El catálogo compartido de SWALCAP (South West Academic Library Cooperative Automation Project británico que dió origen a SLS). Finalizado en 1991, y continuado por el UCF.
- Un fichero de las nuevas adquisiciones incluidas en la British National Bibliography y suministradas por la British Library.
- Los registros de la Library of Congress desde 1968.

A lo largo de este año la Universidad Complutense ha firmado un contrato con la empresa SLS por el que se compromete a captar 45.000 registros en el plazo de un año por un precio total de 3 millones de pesetas.

Este contrato fue bastante satisfactorio para la BUC si tenemos en cuenta que según las tarifas estipuladas por SLS a partir del 1 de agosto de este año el precio por registro captado es de 118 pts. más IVA. Y anteriormente las tarifas eran más elevadas.

Para obtener el mayor rendimiento posible de este acuerdo el Equipo de Automatización impartió un curso a los catalogadores sobre "captación de registros de la base de datos SLS", estableciendo las directrices y pautas a seguir, y distribuyendo documentación propia.

Hasta este momento el resultado ha sido aceptable pues se han captado aproximadamente unos 27.000 registros.

2.2.4. Mantenimiento y control de la base de datos

En todo proceso de construcción de una base de datos bibliográfica, y aún más en el caso concreto de la base de la BUC que experimenta un crecimiento de cerca de 10.000 registros mensuales, se hace evidente la existencia de un equipo estable que se ocupe del control y mantenimiento del fichero de autoridades para asegurar la calidad de la información y hacerla más accesible a los usuarios.

Este fué el motivo por el cual durante este año se creó la Unidad de Normalización y Proceso Técnico (formada por dos ayudantes y un Facultativo) que se encarga de validar, unificar y corregir los diferentes puntos de acceso autorizados de acuerdo con las fuentes más autorizadas (Lista de encabezamientos de Materias de la BUC, CDMARC Names, CDMARC Subjects, Bibliografía Española, etc...), asegurando una mayor pertinencia de las búsquedas realizadas en la base de datos.

Asimismo la Unidad proporciona los instrumentos de trabajo necesarios para racionalizar y organizar el proceso técnico de las diferentes bibliotecas mediante la elaboración de listados de títulos uniformes, normas de transliteración, listados de materias con su correspondiente número de la CDU, etc...

Por otro lado, actualmente se está elaborando una nueva versión del listado de encabezamientos de materia de la BUC con

el apoyo de la Comisión de materias (formada por representantes de las diversas bibliotecas) para la elección y correcta redacción de los diversos encabezamientos, así como del analista de sistemas del Equipo de Automatización para su introducción y adaptación al programa informático elegido (BEAT).

2.3. OPAC (Catálogo público de acceso en línea)

Desde el punto de vista del usuario una de las aportaciones más importantes en todo proceso de automatización es el OPAC.

A medida que aumenta el número de registros introducidos en la base de datos de la BUC el OPAC constituye el único medio que tiene el usuario de acceder y recuperar la información. Teniendo en cuenta además que, desde el principio, las nuevas adquisiciones de libros se introdujeron en línea, no elaborándose fichas para la consulta manual.

La base de datos de la BUC es accesible desde cualquier punto conectado a la red de datos de la UCM, pudiéndose recuperar información tanto de los títulos existentes como del número de ejemplares disponibles y de su ubicación. Lo que ha permitido una mayor difusión y utilización de los fondos de la BUC por parte de todos los usuarios, hecho que se ha manifestado fundamentalmente en el número de préstamos realizados durante este año.

Con el fin de orientar y ayudar al usuario en el manejo del OPAC, ya que al desconocer el programa muchas veces no es capaz de aprovechar todas las ventajas que ofrece en cuanto a rapidez, flexibilidad y pertinencia, se diseñaron pantallas de ayudas más amigables en el sistema de tal forma que el usuario más inexperto fuera capaz de utilizar competentemente el programa. Así mismo se redactó una guía básica de manejo del OPAC y una guía breve para la realización de consultas avanzadas, llamadas en Libertas "privilegiadas", en las que se acotan mucho más los términos de búsqueda que en las búsquedas por palabras clave, y se pueden utilizar técnicas como los operadores booleanos, truncamientos, etc.

2.4. PRÉSTAMO AUTOMATIZADO

2.4.1. Funcionamiento del préstamo automatizado

Como ya se ha mencionado, en 1994 el objetivo prioritario ha sido la puesta en marcha del préstamo automatizado en la mayoría de los centros.

La implantación con éxito de este módulo en la biblioteca de Geografía e Historia durante el año 1993 sirvió de experiencia y de punto de reflexión para analizar y evaluar las decisiones tomadas y los errores cometidos.

En la actualidad existen 16 bibliotecas con el préstamo automatizado:

- F. de Geografía e Historia (marzo de 1993)
- F. de CC. Económicas y Empresariales (enero de 1994)
- F. de CC. Políticas y Sociología (enero de 1994)
- F. de Farmacia (febrero de 1994)
- F. de Medicina (febrero de 1994)
- F. de Derecho (febrero de 1994)
- F. de CC. de la Información (febrero de 1994)
- F. de CC. Físicas (abril de 1994)
- F. de CC. Geológicas (abril de 1994)
- F. de CC. Biológicas (abril de 1994)
- F. de CC. Matemáticas (mayo de 1994)
- F. de CC. Químicas (mayo de 1994)
- F. de Filología - Edif. B (mayo de 1994)
- F. de Veterinaria (noviembre de 1994)
- E. U. de Estadística (noviembre de 1994)
- E. U. de Biblioteconomía (noviembre de 1994)

La puesta en funcionamiento del préstamo automatizado y su extensión a todas estas bibliotecas ha supuesto la ejecución de los siguientes trabajos:

- Parametrización del módulo, y por tanto adaptación del sistema a las múltiples particularidades de cada biblioteca. Lo cual ha implicado un estudio detallado de los diferentes tipos de documentos para establecer las condiciones de préstamo y de los usuarios existentes con el fin de definir las categorías de usuario pertinentes.
- Ante la diversidad existente en la normativa de préstamo en las bibliotecas se hizo necesario la normalización de las categorías de usuario LIBERTAS utilizadas para acomodar los distintos tipos de lectores de la Biblioteca universitaria, y del límite de ejemplares que se prestan a domicilio. De esta forma se facilitó la puesta en marcha y la eficacia en el mantenimiento del servicio automatizado. (Véase Anexo VI)
- Formación del personal mediante:
 - . Realización de cursos
 - . Elaboración del manual de circulación
 - . Redacción de informes personalizados para cada biblioteca en los que se detallan las características propias de su servicio de préstamo
- Supervisión, soporte y apoyo en el buen funcionamiento del préstamo automatizado en todas las bibliotecas.
- Realización de un nuevo carnet de biblioteca que se empezó a distribuir a principios del año 1994.

Los datos necesarios para la creación del registro de usuario LIBERTAS proceden del Servicio de Alumnos y del Servicio de Personal Docente. Todos los años se tomarán los datos de estos servicios y se cargarán en la base de datos, incorporándose los usuarios nuevos y actualizándose los datos de usuarios ya presentes.

Una vez cargados los datos se expiden los carnets de biblioteca en los que aparecen los siguientes datos del usuario:

- . Nombre y apellidos
- . DNI
- . Centro al que pertenece
- . Número asignado por LIBERTAS (también como código de barras)

Como norma general, los carnets de biblioteca de los alumnos de la UCM serán renovados anualmente, y los de los profesores, cada dos años. El mismo carnet podrá ser utilizado durante todo el tiempo de permanencia del alumno o profesor en la Universidad.

2.4.2 Repercusiones en el Servicio de Préstamo

El préstamo automatizado ha supuesto una mejora sustancial en la calidad del servicio tanto para el personal de la biblioteca como para los usuarios que se refleja en los siguientes aspectos:

- Mayor rendimiento del personal que se dedica a esta tarea ya que no tendrá que hacer tareas repetitivas (alfabetización de las papeletas de préstamo, recuentos, etc...)
- Más rigor en la información al usuario que sabrá el número de ejemplares disponibles.
- Exhaustivo control del préstamo pues los avisos por devoluciones atrasadas y las sanciones pertinentes se generarán de forma automática mejorando así la disponibilidad de los fondos.

- Mayor utilización de los fondos al haber una mayor difusión de las colecciones que se refleja en un aumento del número de préstamos. (Véase anexo VII)

2.5. FORMACIÓN DEL PERSONAL BIBLIOTECARIO

Desde el comienzo del proyecto se ha dado gran importancia a la formación del personal bibliotecario debido a su elevado número y a su distribución en diversos centros.

Esta formación se ha canalizado fundamentalmente a través de reuniones periódicas y cursos. También se ha dado soporte a los centros a través de la utilización del correo electrónico. Para agilizar la comunicación entre todos los bibliotecarios, se han creado las siguientes cuentas y listas de correo electrónico:

- *DIRECTORES:* Incluye al equipo de dirección de la Biblioteca, a todos los directores de biblioteca de Centros y a los distintos responsables de las Unidades de los Servicios Centrales.
- *EQUIPO:* Equipo de automatización de la Biblioteca.
- *CATALOGACIÓN:* Unidad de Normalización del Proceso Técnico.
- *CATALOGADORES:* Bibliotecarios responsables del proceso técnico.
- *PROCESO:* Lista de distribución de los datos de catalogación.
- *PRÉSTAMO:* Lista de distribución de los datos de préstamo.
- *TODOS:* Lista completa de todas las cuentas del personal bibliotecario.

Al ser uno de los objetivos principales del año 1994 la implementación del módulo de circulación en la mayoría de los centros, durante este año se han impartido un gran número de cursos para formar al personal que realiza las tareas de préstamo.

A continuación se detallan los **cursos** impartidos, con programación y documentación propia.

CURSO	Nº	HORAS/CURSO	ASISTENTES
Catalogación automatizada en formato LIBERTAS-MARC	1	30	18
Creación de registros de referencia LIBERTAS-MARC	2	5	20
Uso de la base de datos SLS	1	6	25
Consulta, modificación de los registros Marc y uso de la base de datos SLS (becarios-colaboradores)	1	15	4
Circulación Automatizada	6	20	115

Respecto a la **documentación** elaborada durante el presente año es necesario distinguir entre los manuales actualizados y otros diversos documentos emitidos con diversos fines.

- Manuales:

- . *Guía de Catalogación en LIBERTAS MARC*, actualización de la versión de 1993. 57 págs.
- . *LIBERTAS MARC*: monografías, actualización de la versión de 1993. 63 págs.

. *LIBERTAS, guía de préstamo automatizado*, actualización de la 1ª versión de 1993. 100 págs.

. *LIBERTAS MARC: referencias*, actualización de la 1ª versión de 1993. 13 págs.

- **Otros documentos:**

. *La base de datos SLS: consulta y transferencia de registros*. Febrero de 1994. 12 págs.

. *El fichero de autoridades: modificación y combinación de encabezamientos*. Abril de 1994. 5 págs.

. *Manual de LIBERTAS MARC: Suplemento para catalogación de videos*. Mayo de 1994.

. *Manual de LIBERTAS MARC: Suplemento para catalogación de archivos de Ordenador*. Junio de 1994. 4 págs.

2.6. PRODUCTOS IMPRESOS Y RECIENTOS MENSUALES

Desde los primeros momentos de la construcción de la base de datos catalográfica el Equipo de Automatización se ocupó de producir, a petición de los centros interesados, los productos impresos que LIBERTAS permite generar.

Los tipos de impresos tienen que ver con los distintos módulos del programa instalados. Así, del módulo de circulación dependen impresos como los avisos por retraso en la devolución de préstamos o los informes de transacciones "offline" mientras que un boletín de novedades se basa en la base de datos de registros bibliográficos.

Algunos productos impresos los produce automáticamente el programa (p. ej. los avisos por retrasos) mientras que otros deben ser creados individualmente.

2.6.1. Boletines o listados de registros bibliográficos

La generación de los tradicionales "boletines de novedades" a través de LIBERTAS ha liberado a las bibliotecas del trabajo de su confección manual. Los formatos y la periodicidad con que aparecen responden a las preferencias mostradas por los responsables de las bibliotecas. En su mayoría reproducen una presentación tipo ISBD y van ordenados por encabezamiento principal o, excepcionalmente, por clasificación CDU. La periodicidad va desde la mensual a la semestral. La extensión de los contenidos se centra, emulando los boletines tradicionales, en los registros de nueva catalogación creados en una biblioteca concreta, pero en algunos casos se ha preferido recoger las novedades por áreas temáticas.

Otros listados menos regulares son los acumulativos por secciones, colecciones, etc. o los que recogen una selección de registros para trabajar sobre ellos (p. ej.: registros incompletos, captados de SLS, cargados por "LAURA", etc.).

El número de listados producidos en 1994 es el siguiente:

a) Boletines de novedades: 59

b) Otros: 23

Total: 82

2.6.2. Listados de ejemplares

En general, el uso de los listados de ejemplares tiene que ver con el control de los fondos o con el proceso técnico. Unas veces sirve para compensar las carencias de LIBERTAS para ofrecer la relación de obras "prestadas" a un usuario tipo "Biblioteca" (p. ej. libros entregados al encuadernador) y otras para efectuar comprobaciones o modificaciones masivas.

Un uso muy corriente ha sido el de los listados por secciones para hacer el "inventario", unos productos que sustituyen con bastantes garantías los antiguos catálogos topográficos pero que sólo valen en las secciones que hayan sido totalmente recatalogadas.

Otros listados muy solicitados son aquéllos en los que se quería comprobar la asignación de condiciones de préstamo, códigos de colección o signaturas.

Un caso especial es el de la biblioteca de Derecho. Dado que en los departamentos de esa Facultad no se cuenta con catalogadores (la catalogación está centralizada en la biblioteca de la Facultad) pero es allí donde se les da la signatura a los libros, es necesaria la generación de listados semanales de los ejemplares catalogados para el intercambio de información entre los departamentos y la biblioteca.

2.6.3. Recuentos mensuales

Para mantener informadas a las bibliotecas acerca de la evolución de la base de datos del catálogo así como de la cantidad de préstamos que se realizan se difunden cada mes dos documentos por correo electrónico con destino a los directores de las bibliotecas o a las personas que éstos indiquen. Estos documentos son dos tablas:

1. Datos sobre **proceso técnico**: Cifras acumulativas, obtenidas a final de mes, generales y desglosadas por bibliotecas de los registros MARC y de ejemplares. Se ofrecen datos tanto totales como por categorías tales como "recatalogados en línea", "captados de SLS", "registros de referencia", "registros con ejemplares", etc. Los ejemplares se agrupan por "sucursales".

2. Datos sobre **préstamo**: Se recogen las cantidades de préstamos efectuados (y ya devueltos en el momento de la contabilización) en cada centro a lo largo de un mes. La tabla se desglosa, dentro de cada biblioteca, por categorías de usuarios y por condiciones de préstamo, para un mejor control del centro.

2.7. PRESUPUESTO INVERTIDO

Durante 1994 el gasto destinado a la automatización de la biblioteca se ha gestionado de dos formas:

- 2.7.1. **Las bibliotecas** han gestionado en sus propios centros la compra del material informático necesario (servidores, terminales, pc's, impresoras, lectores ópticos, etc...) y todos aquellos gastos ocasionados por la necesidad de instalar nuevos puntos de conexión. Esto ha permitido una mayor agilidad en todos los trámites de adquisición, pero dificulta el cálculo del gasto total realizado.

En todo momento el personal informático del Equipo de Automatización de la Biblioteca se ha encargado de asesorar a las bibliotecas sobre el equipamiento informático necesario, así como de la instalación y configuración del equipo adquirido.

Además, con la ayuda de la Unidad de Microinformática del Servicio Informático de Moncloa, se ha proporcionado a las bibliotecas los precios y las ofertas de los proveedores para su correspondiente tramitación.

En la actualidad el equipamiento informático disponible es:

CONCEPTO	1993	1994	TOTAL
Servidores de terminales	29	25	54
Terminales	67	70	137
Ordenadores personales	22	32	54
Impresoras laser	19	6	25
Lectores tipo lápiz	45	34	79
Lectores tipo pistola	21	10	31

2.7.2. Por otra parte, los **Servicios Centrales de la Biblioteca** han asumido durante todo este año los gastos generales del proyecto de automatización, sin necesidad de retraer ninguna partida del presupuesto de los centros.

La inversión realizada en este apartado ha sido:

CONCEPTO	PESETAS
Mantenimiento del programa LIBERTAS	7.250.000
Captación Registros de la base de datos SLS	3.000.000
Conversión retrospectiva (contratos de obra y servicio)	20.000.000
Otros gastos (códigos de barras, cables, etc...)	500.000
TOTAL	30.750.000

2.8. COOPERACIÓN ENTRE INSTITUCIONES LIBERTAS

2.8.1 Curso de Catatogación en formato LIBERTAS MARC al personal bibliotecario de la Universidad de Málaga.

Este curso fue impartido del 19 al 23 de septiembre por personal del Equipo de Automatización y de la biblioteca de la Facultad de Filología.

2.8.2. Grupo de usuarios SLS España

Uno de los objetivos primordiales de la Biblioteca de la Universidad Complutense desde el comienzo del proyecto fue la colaboración con todas las instituciones que hubieran adquirido el programa de gestión de bibliotecas LIBERTAS (en la actualidad son 12 Universidades: Autónoma de Madrid, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Superiores Ramón Carande, CEU, Complutense, Baleares, Málaga, Cádiz, Zaragoza, Salamanca, León y La Laguna).

Dicha colaboración, tras diversas reuniones previas, se formalizó mediante los convenios institucionales oportunos a raíz del primer Seminario LIBERTAS convocado por la Universidad Autónoma de Madrid en la localidad madrileña de Miraflores durante los días 12 y 13 de abril de 1994.

En el seminario se constituyó oficialmente el Grupo Español de Usuarios Libertas (GEUL) y se aprobaron los estatutos del Grupo.

Entre sus objetivos destacan:

- Servir de canal de comunicación con la empresa SLS con vistas a proponer todo tipo de mejoras del sistema.

- Establecer y desarrollar vías de cooperación entre las instituciones que comparten el sistema LIBERTAS.

- Crear comisiones técnicas con el fin de estudiar los distintos módulos del programa y enviar a la empresa SLS las mejoras que se consideren oportunas y los problemas que se detecten. Cada institución se encarga del estudio de un módulo, de este modo la UCM se centrará en el módulo de catalogación.

2.8.3. Base de datos LIBERTAS España

Durante este año todas las instituciones con el sistema de gestión de bibliotecas Libertas han estado en conversaciones con la empresa SLS para la posible creación de la base de datos Libertas España. La última propuesta de SLS es la construcción de esta base siguiendo el modelo inglés de base de datos SLS.

Se trataría de crear en Bristol un fichero colectivo de todos los registros existentes en cada uno de los sistemas Libertas españoles pero distinto del fichero británico ya en operación. Las actualizaciones serían mensuales. La empresa SLS se encargaría de los costes de instalación y del mantenimiento técnico.

En la actualidad se están ultimando las conversaciones, y esperamos que una vez formalizados los acuerdos la creación de la base de datos Libertas España sea una realidad en el próximo año.

3. PLANIFICACIÓN 1995

Los objetivos principales para este año son:

- Dar por finalizada la implementación del módulo de circulación de LIBERTAS al extender el préstamo automatizado a todas las bibliotecas de la UCM.
- Parametrizar y poner en funcionamiento el módulo de préstamo interbibliotecario.
- Estudiar y parametrizar el módulo de adquisiciones
- Continuar colaborando en la política de la BUC relativa al acceso y participación en redes nacionales (LIBERTAS, REBIUN...) e internacionales con el fin de compartir la información.

3.1 EVOLUCIÓN DE LA BASE DE DATOS: 1995

Durante 1995 esperamos que el crecimiento mensual de la base de datos seguirá siendo de 2.000 a 3.000 registros Marc.

Cada vez es más evidente en la evolución de la base de datos el número de títulos duplicados en las bibliotecas de la BUC. Se manifiesta en el gran aumento de los registros de ejemplar frente al número de registros MARC, en un promedio aproximado de 1'75.

En el incremento de registros bibliográficos de la base de datos van a influir los siguientes factores:

3.1.1. Incorporación de Nuevas Adquisiciones

Se calcula que durante 1995 el número total de registros correspondientes a nuevas adquisiciones introducidos en línea será de 20.000 a 25.000.

3.1.2. Conversión retrospectiva

Durante el año 1993 la conversión retrospectiva se centró en todas las secciones de libre acceso y en aquellos fondos que tenían mayor préstamo. En 1994 se amplió en algunas bibliotecas a todos sus fondos bibliográficos controlados.

Se prevé que durante el año 1995 las siguientes bibliotecas tendrán todos sus fondos controlados en el catálogo automatizado:

- F. de CC. Económicas
- F. de CC. de la Información
- F. de CC. Físicas
- F. de CC. Matemáticas
- E. U. de Trabajo Social
- E. U. de Enfermería

Ante esta situación y con el fin de conocer el estado real de la conversión retrospectiva en las distintas bibliotecas para poder realizar una nueva metodología y planificación de la retroconversión se redactó durante 1994 una encuesta sobre "evaluación del proceso de reconversión y situación de las bibliotecas departamentales" que se envió a los directores de todas las bibliotecas.

El primer resultado de esta encuesta va a ser el inicio en 1995 de la retroconversión de los fondos de aquellas bibliotecas departamentales que reúnan una serie de condiciones:

- Disponer de una biblioteca donde estén centralizados todos los fondos del departamento.
- Realizar el préstamo de los fondos a los usuarios.
- Tener un equipo informático mínimo.

- Contar con una persona responsable de la biblioteca.

3.1.3 Catálogo colectivo de publicaciones seriadas

A principios del año 1995 está prevista la incorporación a la base de datos de todos los registros bibliográficos contenidos en el programa realizado para la publicación del catálogo colectivo de publicaciones periódicas.

El equipo de Verba-Lógica del departamento de Inteligencia Artificial de la Facultad de Filosofía ha realizado la conversión de los registros de publicaciones periódicas de este catálogo en soporte magnético a formato MARC. Previamente fue necesaria la realización de las especificaciones oportunas para la conversión de este tipo de información.

La empresa SLS se encargará de la carga de los fondos de las revistas.

El número de títulos es de 24.579.

3.1.4 Catalogación en LIBERTAS del fondo antiguo

Durante 1995 se va a empezar a introducir en la base de datos las diversas colecciones de fondos antiguos y valiosos de la BUC.

Para ello el Equipo de Automatización, con el visto bueno del director del Fondo Histórico va a realizar un informe en el que se especificarán las pautas a seguir para catalogar en LIBERTAS este tipo de fondo.

3.2 PRÉSTAMO AUTOMATIZADO

En 1995 el préstamo automatizado se extenderá a todas aquellas bibliotecas que no pudieron empezar a prestar sus fondos de forma automatizada al no tener introducidos en la base el 60% de los ejemplares que se prestan.

El calendario de puesta en funcionamiento por bibliotecas será el siguiente:

MES	BIBLIOTECAS
Febrero	Psicología, Trabajo Social
Octubre	Filosofía, Bellas Artes, Enfermería
Noviembre	Filología A, Educación
Diciembre	Instituto de Criminología, E. de Empresariales

Previamente el personal que realiza las tareas de préstamo en estas bibliotecas recibirá un curso de formación.

3.3 MÓDULO DE ADQUISICIONES Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS

La parametrización de este módulo va a suponer adaptar la compleja estructura de gestión del presupuesto de los diversos centros a LIBERTAS.

Ello implica obtener información sobre:

- Lista de los proveedores que suministran los libros, incluyendo información sobre su nombre, dirección, descuentos, plazos de entrega, etc.

- Formas de pago

- Partidas presupuestarias que maneja cada biblioteca, etc.

La reciente creación del Servicio de Adquisiciones cuyo objetivo inicial es analizar la situación actual de las adquisiciones dentro del contexto de la BUC proporcionará toda esta información, debiendo trabajar conjuntamente ambos servicios.

3.4 MÓDULO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

La implementación de este módulo durante 1995 permitirá una mejor calidad y racionalización del servicio, dotándole de los medios necesarios para conseguir una mayor eficacia en el acceso a los documentos, en la evaluación de los costes y en la asignación de precios.

Actualmente se están haciendo esfuerzos en la normalización de tarifas y gestión económica.

Este módulo funciona en estrecha relación con los módulos de catalogación y circulación para poder acceder a los registros bibliográficos y a los registros de usuarios. La puesta en funcionamiento del módulo de adquisiciones con anterioridad al de préstamo interbibliotecario solo es necesario si los costes de las peticiones se van a cargar a los fondos establecidos en el módulo de adquisiciones. Esto nos permitirá automatizar primero el servicio de préstamo interbibliotecario en las bibliotecas.

3.5 PRESUPUESTO PARA 1995

Durante 1995 se sigue pensando que el método más operativo para la financiación del proyecto de automatización sea que los Servicios centrales de la Biblioteca se hagan cargo de los gastos generales y cada biblioteca pague y gestione la adquisición del material informático que necesite.

En principio los gastos generales previstos son:

CONCEPTO	PESETAS
Mantenimiento Libertas	6.668.940
Conversión Retrospectiva	20.000.000
Carnets de Biblioteca	1.760.000
Otros gastos (etiquetas, cables...)	750.000
Renovación del material informático del Equipo de Automatización	1.500.000
TOTAL	30.678.940

3.6 IMPACTO Y FUTURO DEL PROYECTO DE AUTOMATIZACIÓN

El proyecto de automatización, a pesar de la gran complejidad de la propia Universidad, se ha desarrollado con éxito hasta la fecha gracias a la colaboración de toda la comunidad universitaria y la implicación en el proyecto de las autoridades académicas y de la biblioteca, reflejándose en la dotación de recursos económicos y humanos. Sin olvidar el entusiasmo manifestado por todo el personal bibliotecario ante las innovaciones que supone cualquier proceso de automatización en mentalidad, metodología de trabajo, estructura y organización de los servicios...

El impacto de la automatización en todos los servicios de la biblioteca ha sido patente a lo largo del proyecto:

- El personal encargado del servicio de préstamo se ha visto liberado de las tareas repetitivas que conllevaba el préstamo

manual, pudiéndose dedicar a otras tareas más cualificadas profesionalmente dentro de la biblioteca.

- La catalogación compartida ha permitido a los bibliotecarios dedicados al proceso técnico reducir los retrasos en la catalogación de las nuevas adquisiciones.

Este personal se está dedicando cada vez más a tareas de información bibliográfica, pasando de ser bibliotecario catalogador a bibliotecario informador y potenciándose el servicio de Información bibliográfica en las bibliotecas.

El esfuerzo normalizador que ha impuesto la automatización (categorías de usuarios, ficheros de autoridad...) al gestionarse de forma conjunta los servicios ha racionalizado y facilitado el trabajo diario de las bibliotecas.

El proyecto de automatización de la BUC estará encaminado por un lado a la aplicación de los desarrollos, algunos ya iniciados, del Sistema de gestión de bibliotecas LIBERTAS:

- Arquitectura abierta cliente-servidor sobre una red local con pasarelas a bases de datos en redes de áreas extendidas.
- Aplicación de estándares:
 - . Z39.50, estandar ANSI para el intercambio de información, en redes de área extendida, entre los servidores que almacenan información.

SLS tiene ya desarrollado el protocolo de cliente Z39.50 para búsqueda y recuperación de registros bibliográficos desde distintas bases de datos y está perfeccionando el interface.

- . EDIFACT, estandar UN para el intercambio electrónico de datos. Es utilizado para conectar los sistemas bibliotecarios con sus correspondientes proveedores o distribuidores de libros, revistas, etc.

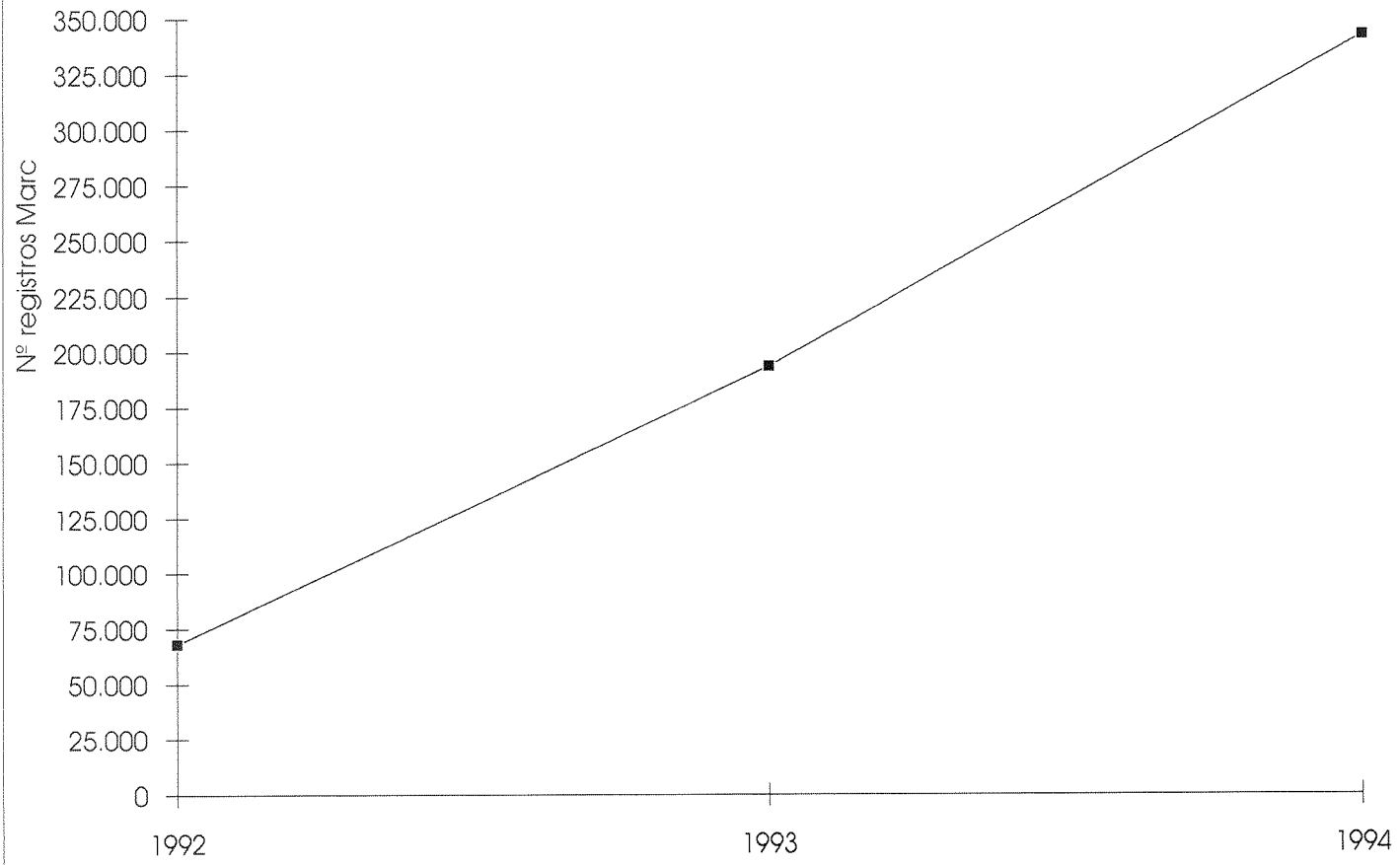
Por otra parte la Automatización de la BUC también deberá ampliar sus objetivos hacia proyectos dentro de su línea de desarrollo, que permitan rápidos avances dentro de la Biblioteca y posibiliten su proyección exterior:

- Planificar y poner en funcionamiento los nuevos servicios que se presten en la biblioteca en relación con las nuevas tecnologías de la información.
- Cooperar y participar en todos los programas de ámbito nacional e internacional relativos a la implantación de las NTI en el campo de las bibliotecas.
- Fomentar la presencia de la BUC en todas la redes nacionales e internacionales.
- Propiciar nuevos desarrollos tecnológicos para la consecución de los objetivos establecidos por la dirección de la BUC.

ANEXO I

Evolución de la Base de Datos:1992-1994

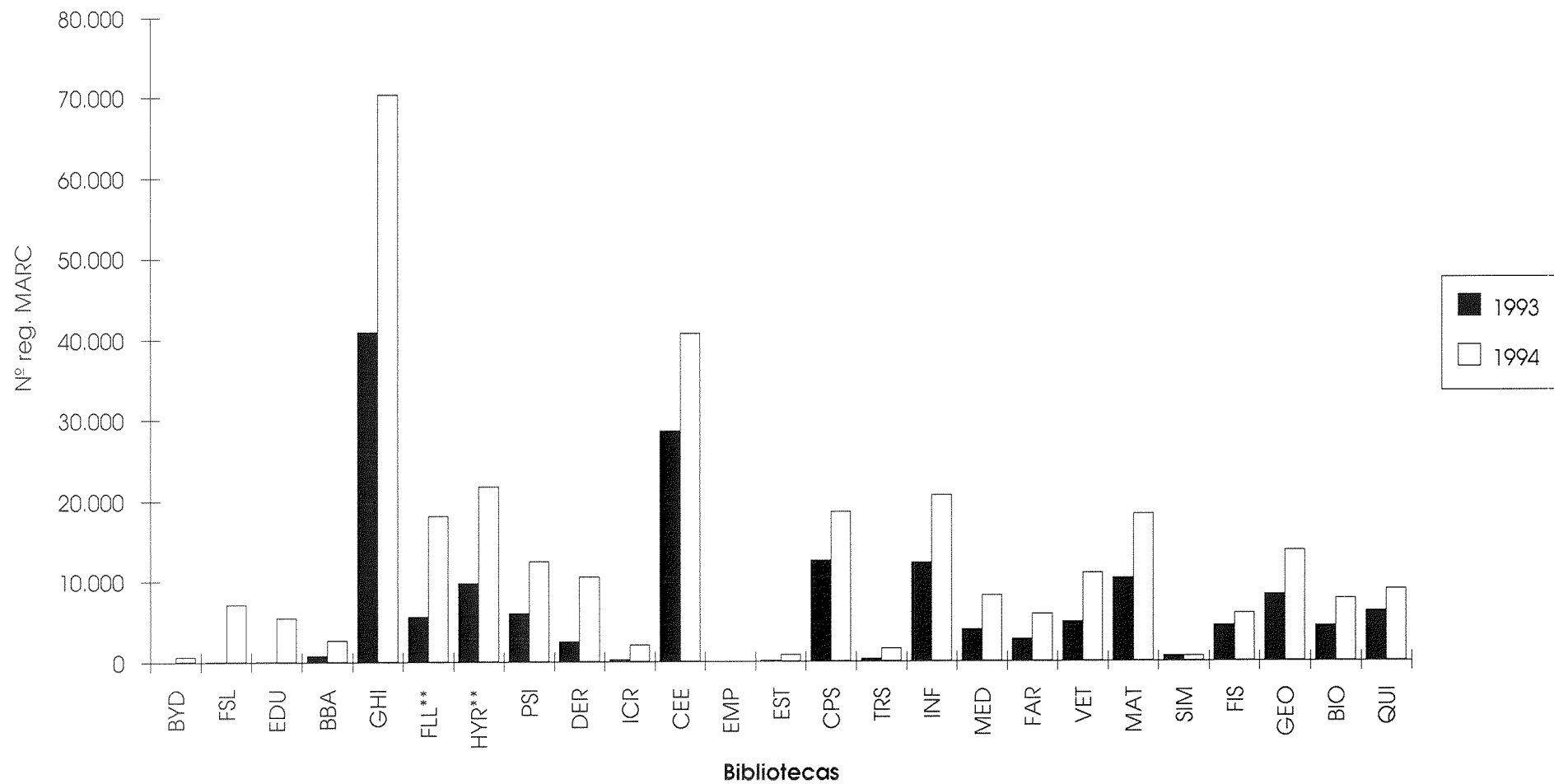
EVOLUCIÓN DE LA BASE DE DATOS: 1992-1994



ANEXO II

Crecimiento de registros MARC por bibliotecas:
1993-1994

CRECIMIENTO POR BIBLIOTECAS DE REGS. MARC: 1993-1994



** Los datos de la Btca. de Filología aparecen desglosados entre FLL y HYR

ANEXO III

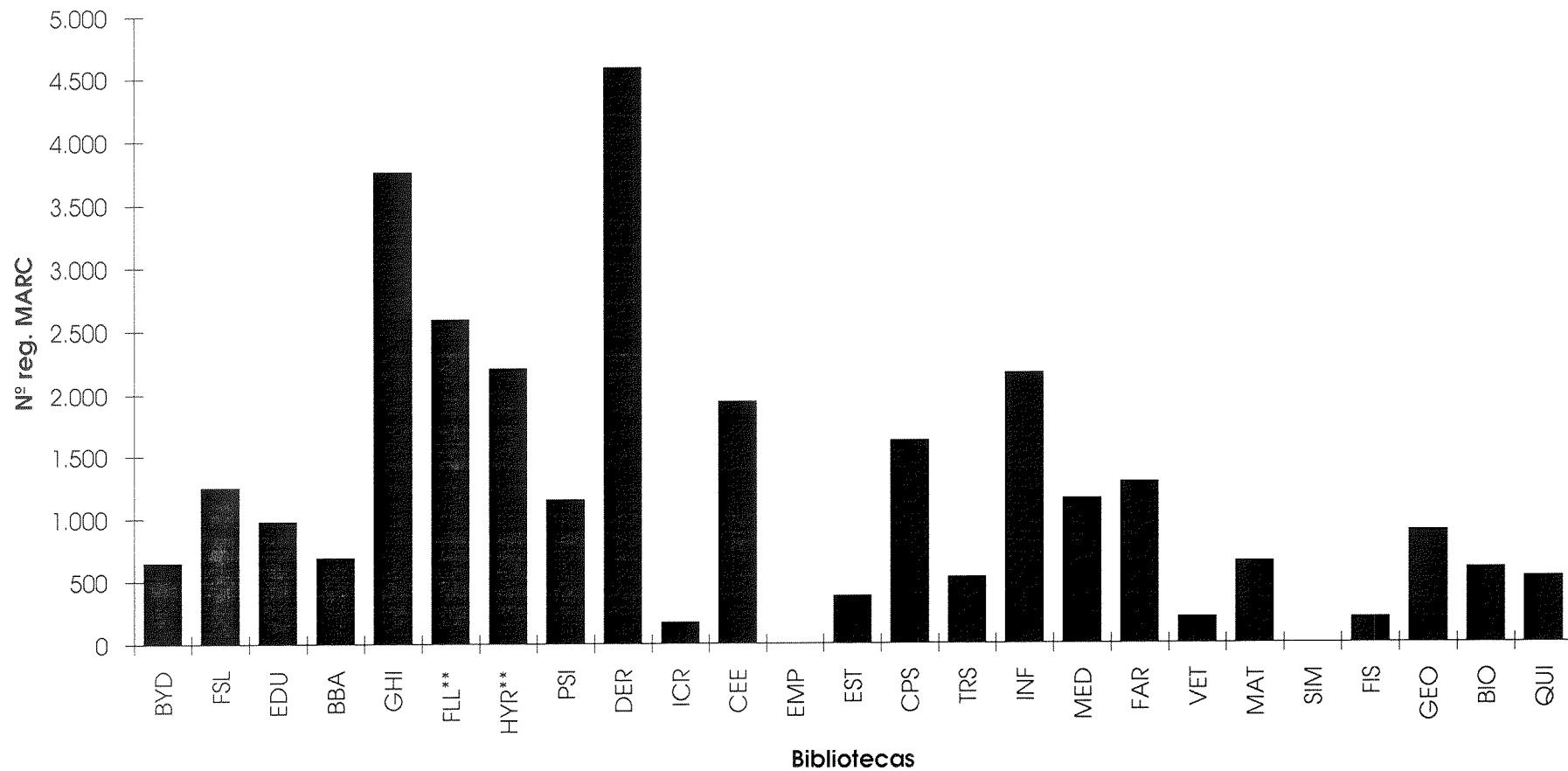
Número de ejemplares por bibliotecas: 1992-1994

NÚMERO DE EJEMPLARES POR BIBLIOTECAS: 1992-1994				
BIBLIOTECAS	1992	1993	1994	TOTAL
E.U. Biblioteconomía	0	0	1.571	1.571
F. Filosofía	0	163	6.834	6.997
F. Educación	0	181	6.704	6.885
F. Bellas Artes	112	1.106	3.202	4.420
F. Geografía e Hª	41.075	48.366	49.324	138.765
F. Filología (Edif. A)	372	9.115	20.790	30.277
F. Filología (Edif. B)	1.773	10.758	13.017	25.548
F. de Psicología	0	8.673	8.525	17.198
F. de Derecho	541	8.379	12.134	21.054
I. de Criminología	0	379	950	1.329
F. de CC. Económicas y Emp.	14.222	24.385	27.703	66.310
E. U. de Estadística	0	466	2.951	3.417
F. de CC. Políticas y Soc.	546	15.013	19.311	34.870
E.U. de Trabajo Social	0	1.375	5.563	6.938
F. de CC. Información	253	19.279	15.112	34.644
F. de Medicina	614	6.005	6.431	13.050
F. de Farmacia	457	4.230	6.211	10.898
F. de Veterinaria	169	7.770	7.638	15.577
F. de CC. Matemáticas	88	14.543	19.146	33.777
Servicio Informático de Moncloa	109	617	0	726
F. de CC. Físicas	6	7.689	2.461	10.156
F. de CC. Geológicas	291	11.512	10.911	22.714
F. de CC. Biológicas	496	6.846	5.722	13.064
F. de CC. Químicas	0	8.124	5.148	13.272
TOTALES	61.124	214.974	257.359	533.457

ANEXO IV

Crecimiento de nuevas catalogaciones en línea por facultades: 1994

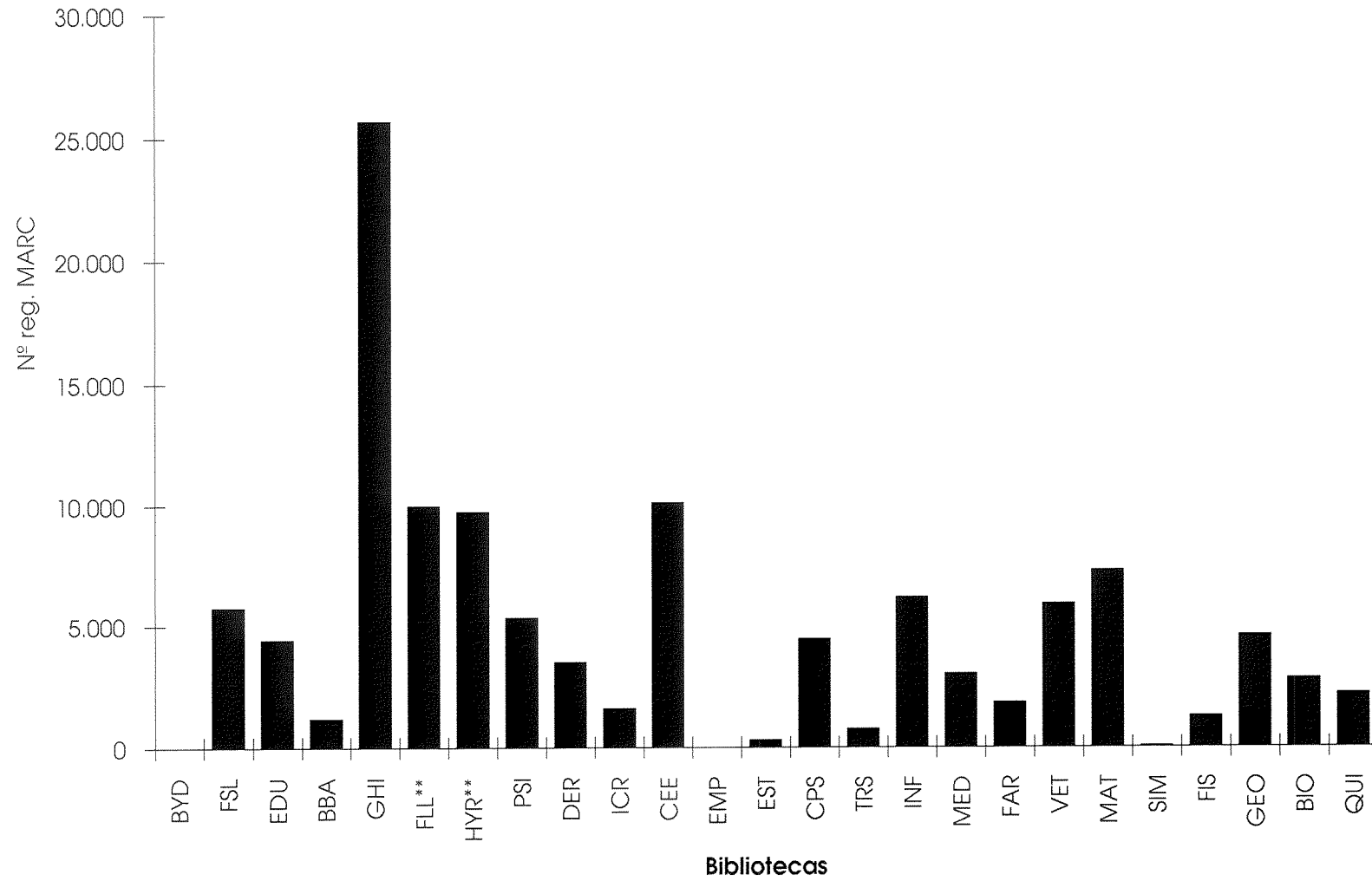
CRECIMIENTO DE NUEVAS CATALOGACIONES EN LINEA POR FACULTADES: 1994



** Los datos de la Btca. de Filología aparecen desglosados entre FLL y HYR

ANEXO V
Reconversión por bibliotecas: 1994

RECONVERSIÓN POR BIBLIOTECAS: 1994



** Los datos de la Btca. de Filología aparecen desglosados entre FLL y HYR

ANEXO VI
Normas de Préstamo

NORMAS DE PRÉSTAMO

1.- Categorías de usuario

CAT. DE USUARIO	USUARIOS
000 Visitante	Usuarios que no son de la UCM.
	Licenciados y Diplomados de la UCM
010 Estudiante UCM	Estudiantes UCM (excepto 3er. ciclo): alumnos de cualquier centro o estudio de la Universidad, sean Facultades, Escuelas Técnicas Superiores, Escuelas Universitarias, Colegios Universitarios, Escuelas Universitarias Adscritas, Institutos Universitarios y Escuelas de Especialización Profesional.
	Estudiantes visitantes en la UCM.
	Alumnos de cursos Master, Títulos Propios, Cursos de Especialización, Curso de Aptitud Pedagógica y Cursos para Extranjeros.
	Estudiantes con beca de intercambio (Erasmus, etc.) y de Universidades Reunidas.
	Estudiantes con beca de colaboración.
020 Investigador y PAS	Estudiantes UCM de 3er. ciclo.
	Becarios de investigación, incluyendo becas de posgrado, postdoctorales, etc.
	Tesinandos no matriculados con carta del director del trabajo.
	Doctorandos no matriculados en cursos de doctorado, con carta del director de tesis.
	Investigadores y Profesores invitados como investigadores que no sean de la UCM, con permanencia en la Facultad durante un tiempo.
	PAS
050 Profesor UCM	Profesor UCM: eméritos, catedráticos, titulares, asociados y ayudantes, incluyendo profesores que no sean de la UCM invitados como docentes.
060 Departamento	Departamento UCM

Nota: En cualquier caso, para que sea expedido el carnet de biblioteca, será necesario presentar una solicitud con la acreditación de investigador o carta del director del trabajo, del departamento o del decano o director del centro.

2.- Límites de ejemplares prestados

CAT. DE USUARIO	LÍMITES
000 Visitante	Sobrepasable: 2 Absoluto: 4
010 Estudiante UCM	Sobrepasable: 2 ó 3 Absoluto: 6
020 Investigador y PAS	Sobrepasable: 4 Absoluto: 8

ANEXO VII

Número de préstamos por bibliotecas: 1994

NÚMERO DE PRESTAMOS POR BIBLIOTECAS: 1994

BIBLIOTECA	FECHA COMIENZO	PRÉSTAMOS
E.U. Biblioteconomía	Noviembre	442
F. de Geografía e H ^º	Marzo (1993)	69.534
F. de Filología (Ed. B)	Mayo	10.555
F. de Derecho	Febrero	45.399
F. de CC. Económicas	Febrero	44.130
F. de Estadística	Noviembre	1.956
F. de CC. Políticas y Sociología	Febrero	54.232
F. de CC. de la Información	Febrero	47.920
F. de Medicina	Febrero	19.360
F. de Farmacia	Febrero	19.905
F. de Veterinaria	Noviembre	1.055
F. de Matemáticas	Mayo	35.385
F. de CC. Físicas	Abril	14.613
F. de CC. Geológicas	Abril	8.777
F. de CC. Biológicas	Abril	21.469
F. de CC. Químicas	Mayo	10.910
TOTAL		405.642